

Año . . . . . 4 pesetas  
 Semestre . . . . . 2 —  
 Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

# LA UNIÓN

Organo del partido conservador y defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VII

Guadalajara: Sábado 18 de Enero de 1913

Número 271

## CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA UNIÓN.

Mi distinguido amigo: Tengo el honor de poner en su conocimiento que según manifestaciones hechas por el Sr. Miralles, se adhiere y une su firma a las estampadas por el Sr. Gonzalez Hernández y el que suscribe, en la carta que con fecha 7 del actual dirigimos a los señores Azcárraga y Dato, publicada por el periódico de su digna dirección en su editorial del once y que no pudo firmar entonces por encontrarse ausente de Madrid.

Se reitera de V. affmo. amigo s. s.

q. b. s. m.

Alfredo Sanz Vives.

## FRUTO DE UNA POLÍTICA

Las reiteradas instancias de todo el partido conservador y la declaración solemne de que hacia suya la actitud del jefe, obligaron a este a desistir de sus propósitos y a ponerse otra vez al frente del partido. Adjunta es la carta en que lo declara así. Todo el alborozo con que los republicanos habían acogido la decisión del Sr. Maura, se ha trocado en verdadera rabia, especialmente en los lerrouxistas, que no pueden ocultar el miedo que les produce que tan insigne hombre público vuelva a acaudillar sus huestes y tome parte activa en la política.

¿No es esto muy significativo? Los elementos de orden; los que rinden culto a la ley; los que ante todo y sobre todo quieren el bien de España, se felicitan de que el partido conservador el más firme sostén de la monarquía y del orden social, se haya mostrado tal cual es, unido, compacto, identificado con su jefe. Los que cifran en el desorden y la anarquía su medro personal; los que viven fuera de la ley y andan sueitos por complacencias punibles; los que solo emplean como armas para combatir al adversario la calumnia y la injuria, esos han sufrido un rudo golpe al convencerse de que no ha desaparecido de la política quien ha de frustrar sus planes y quien ha de hacerles justicia siempre y en todo momento.

Los campos están ahora bien deslindados, porque no solamente el señor Maura se ha encargado de ello en la nota que acompañaba a la carta del 1.º del corriente, sino que los republicanos han tenido buen cuidado de marcar también una línea divisoria. De un lado nosotros; del otro, unidos en amigable consorcio, los republicanos, socialistas y liberales. Ya lo sabe el país; se lo ha dicho el Ministro de la Gobernación, el partido liberal no rectifica ni rectificará su conducta; continuará aliado a los radicales y enemigos de la monarquía; ¿para qué? no es para realizar programa alguno, porque este no lo tiene; la alianza no

reconoce otro fin que el disfrute en común del presupuesto de la nación, y evitar que suban al poder los conservadores, para que no les perturben la pacífica posesión de las prebendas. Para estos fines interesantes se han unido, con lo cual van muy a gusto todos; los liberales porque siguen en el poder dando los medios de subsistencia a sus amigos, y los otros porque no tienen quien les estorbe sus fines revolucionarios y pueden dedicarse con mayor holgura a conspirar, ya que ni siquiera han de sentir los agobios de la falta de dinero, pues en gran parte disfrutan del de la nación.

Contra esta conjunción republicano-liberal-socialista está el gran partido conservador, cada vez más fuerte y disciplinado; y por mucho que se empeñen los aliados y por más agitaciones que preparen para impedir su vuelta al poder, esta no se hará esperar mucho, porque ya la están pidiendo a gritos los españoles serios y honrados, los españoles que quieren progresar y que no pueden ante los asaltos que están sufriendo con los impuestos que se les exigen para cubrir el déficit ocasionados por los despilfarros de estos tres últimos años.

Aprovecharse, liberales y republicanos, que poco tiempo os queda, e ir pensando ya en el modo de agitar a las masas incoscientes a costa de las que prosperais; pero cuando querais combatir al partido conservador no engaños al pueblo diciéndole lo que es mentira, que este ya os ha conocido y os despreciará, ser sinceros y decirle que no quereis que gobierne porque no os deja infringir las leyes.

Estas manifestaciones nada tienen que ver, y ocioso es el decirlo, con las recientes visitas a Palacio de los señores Cajal, Cossio y Azcárate.

Los dos primeros aunque de ideas notoriamente avanzadas, hombres ilustres cada cual en su campo y en su medida, no hacen política, aunque hay que reconocer que son de ideas avanzadas.

Azcárate, ese perfecto gubernamental, a quien Moret intentó llevar a la Presidencia del Congreso, ese funcionario del Estado, que desde su alto cargo en el Instituto de Reformas sociales, coopera con su saber y entendimiento al progreso social, se ha visto honrado con el recibimiento de S. M.

No en vano es D. Gumersindo un prestigioso nacional. Y si Romanones pudo pasar unas cuantas horas ante España sorprendida por el triunfador que lograba atar a su carro a la plana mayor republicana, Maura puede pensar que con su gesto gallardo, ha contribuido a iniciar la costumbre de que las colaboraciones vergonzosas de enervada se sustituyan por las patrióticas colaboraciones a cara descubierta y visera levantada.

Por eso decimos que nada tiene que ver una cosa con otra.

Procediendo de buena fé, somos los primeros en aplaudir; pero no dar

torcidas interpretaciones que lastiman a algo que tenemos que respetar.

Excelentísimos Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato.

Queridísimos amigos: Los acuerdos y las manifestaciones que ustedes me comunican en respuestas a mi carta del día 1.º, abruman mi gratitud, más lo que tratamos son realidades de tanta monta para la vida nacional, que delante de ellas nuestras personas, aun juntas todas, poco suponen.

En lo que dije nada es nuevo. Ni si quiera la publicidad: consta en el «Diario de Sesiones» del Congreso desde 31 de Enero de 1912, y no obstante el año transcurrió presenciando España la colaboración sórdida y premiosa de revolucionarios y gobernantes para tener secuestrada la regia facultad de nombrar libremente los ministros de la Corona.

Al término de aquella jornada me aparté para que con facilidad eligiesen dirección adecuada quienes viesan, sintiesen u opinasen de diverso modo que yo; pero ni dije palabra desmayada, que habría sido mendaz, ni interrumpí, antes extremé, mi desvelo por nuestra causa política. Tiempo ha que sin reserva la consagro mi vida. Para hallarnos juntos basta persistir en la adhesión a esta misma causa, negándose el partido entero a aceptar mi renuncia; al frente de él permanezco, y todavía me conforta y alienta más su declaración de solidaridad unánime y afectuosa; pero adviertan ustedes que el asunto substancial queda tal como lo expuse en mi nota de 31 de Diciembre, donde llevé, con efecto, la voz de todos.

La ratifico, señaladamente sus párrafos finales. Por ahora no nos incumbe, ni podemos más. Sería gran vileza degradar las confianzas puestas en nosotros, convirtiéndonos en fútil vanagloria; significan tremendas responsabilidades y me obligan proporcionalmente a sondear y aquilatar en cada trance las probabilidades de que no resulten defraudadas.

La sola política que podemos practicar, tiempo ha definida, fracasaría, aun contando con la plena confianza de la Corona, si faltase apoyo ostensible de la verdadera opinión pública, sin el cual, no se puede ni sabría yo gobernar.

Para servir de veras a la patria y a la Monarquía está siempre pronto su amigo afectísimo, A. Maura.

## Sobre constitución de Juntas

Nuestro querido amigo y jefe, el señor Sanz Vives, que se ocupa con verdadera diligencia y no menor acierto de todo cuanto concierne a esta provincia, deseoso de implantar una organización que pueda en su día contribuir a la realización de nuestros deseos, siempre fija la vista en el credo en que militamos, agradeciendo cada vez más el amplísimo voto de confianza otorgado en la Asamblea del 27 de Diciembre próximo pasado, y con una modestia que le honra, ha querido declinar toda responsabilidad, dejando de obrar por impulso propio, y consultando a los que estando sobre él, son indiscutibles, ya que sus decisiones tienen que ser acotadas por todos nosotros.

Tenemos entendido que indicaciones de arriba, fundamentadas espontáneamente, en que la Junta provincial debe tener un marco relativamente estrecho, ya que los demás individuos que en ella no entren, tendrán su cabida en la de distrito o local, hizo que se limitase su constitución a los ex-Diputados a Cortes, Diputados y ex-Diputados provinciales y candidatos a Diputaciones.

Tendrán su lugar adecuado, en las Juntas de Distrito electoral, los ex-Diputados del

Distrito correspondiente, Diputados provinciales del mismo, ex-Diputados y candidatos, Alcaldes y ex-Alcaldes de todos los pueblos del distrito, Concejales, ex-Concejales y candidatos de las cabezas de los partidos judiciales.

Y formarán las Juntas locales, los Alcaldes, ex-Alcaldes, Concejales, ex-Concejales y candidatos a Concejales de cada uno de los pueblos.

Claro es que esta Constitución, que tiene que ser acatada por todos, no lesiona intereses de nadie, ya que todos encuentran representación, y que nadie abriga egoísmo de ningún género toda vez que el lema de nuestro partido, fué siempre de una perfecta disciplina.

## La reproducción de una anécdota

Como la vida a pesar de su aparente variedad se reproduce constantemente, vamos a recordar una anécdota, que acaso la Providencia se encargue de sacar a la superficie.

Cuéntase del cardenal Sancha que, siendo arzobispo de Valencia, recibió instantáneamente a Blasco Ibañez e hizo esperar a Polo y Peyrolón.

Este respetable senador se molestó ante tal proceder, y sin esperar a ofrecer sus respetos al ilustre purpurado se marchó, no sin comunicar su sentimiento a quien él comprendía que se lo había de transmitir.

Tan pronto como el virtuoso prelado se enteró del incidente, trató de enmendar su yerro y le mandó a llamar; pero el viejo carlista con entereza contestó: Dígame a su eminencia que cuando los revolucionarios vayan a incendiarle el palacio y a arrastrar por las calles a la Virgen de los Desamparados, llame a Blasco Ibañez a quien tanto distingue.

Esta anécdota se la recordamos al Conde y tal vez los acontecimientos también contribuyan a ello.

Porque si las turbas rebeides rugiesen a la puerta de su espléndido palacio, por saber que en él se atesoran riquezas enormes, y tratasen de violentar la verja para reproducir los hechos de la semana barcelonesa ¿quien llamaría en su defensa, a Azcárate o a los elementos conservadores y a la fuerza armada, brazo de la justicia y del derecho?

La respuesta se la vamos a dar nosotros, reproduciendo un período de un maravilloso discurso que pronunció D. Nicolás Salmerón en el desaparecido circo de Colón.

Se le inculpaba por aquel entonces de tratar con monárquicos cuestiones electorales; se le acusaba en la prensa de desleal y de falsario, y para dar cuenta de sus actos concurrió a un mitin que organizaron sus amigos en el local citado.

El brioso orador empezó su discurso con gran calma, y no había pronunciado cien palabras cuando de entre las masas salió una voz que le dijo: ¡traidor, a la barra! Oílo aquel león de la palabra y cambiar su templada oratoria por otra ardiente y vigorosa todo fué uno.



Las crudezas que dijo a sus oyentes las recordamos, a pesar de que éramos muy jóvenes, como si fuera ahora, y entre ellas lanzó el siguiente apóstrofe: ¡Qué creéis, que no estoy convencido de que si llegase el triunfo de la revolución, vosotros no os saciaríais con nada, y llegaríais a arrastrar hasta a los que estamos trabajando por la libertad y por la defensa de vuestros sacrosantos derechos! ¡Creéis que dudo que yo sería la primera víctima de vuestra tiranía y de vuestro despotismo brutal!

Por eso tenía el advenimiento de la república por la fuerza y soñó con lograr el triunfo por la evolución.

Una silva estrepitosa acogió las palabras del gran orador; pero él sin descomponerse, con pleno dominio de sus facultades, continuó su tremenda catilinaria, con el mismo ardimiento que Cicerón y los hizo callar y cambiar de actitud, terminando por arrancarles una salva de aplausos que se oyó en la Puerta del Sol.

Si no fuera por cansar la paciencia de nuestros abonados les copiaríamos párrafos de discursos de monseñor Freppel, de Donoso Cortes, de Aparisi de D'Maistre y de cientos de revolucionarios, los cuales corroborarían las palabras del célebre Salmerón.

Andese pues con cuidado el ilustre prócer, porque la Historia, la gran maestra de la vida, nos ha enseñado esta dura lección que copiada queda.

## El precio del pan

Los panaderos han revuelto media España con la pertinaz sequía, y si no han subido el pan, en los cuatro puntos cardinales, es porque autoridades severas se han opuesto y lo han impedido.

Sólo nosotros que atravesamos por circunstancias especiales, tenemos que sufrir el encarecimiento del manjar del pobre, del desvalido.

La Crónica coincidiendo en el fondo con nosotros pregunta: ¿No sabe el Concejo que en 1911 se cotizaba el trigo a 9 pesetas en los pueblos y pagábamos el kilo de pan a 30 céntimos como se pagaba ayer?

A esta pregunta tal vez los concejales contesten, que no pueden obligar a bajar el pan porque los panaderos están vendiendo ahora las harinas de los días de la sequía.

Es decir que si las harinas suben el pan se encarece y si las harinas bajan mantienen el precio?

Hermosa teoría para Baticola de Abajo; pero para Guadalajara ni puede ni debe consentirse.

Por cierto que nos asombra lo que ocurre en esta población: se critica en cafés, casinos, tabernas a panaderos y periódicos, si aquellos suben el pan y estos enmudecen; se juzga con dureza al Ayuntamiento por su pasividad; pero no se ve un síntoma, no de rebelión que es a la odiamos, sino de manifestación de protesta legal justa y ordenada.

¿Qué hacen los concejales del pueblo, como ellos se llaman pomposamente? ¿O es que esperan que Boixareu, Hita, en una palabra los ricos, salgan de sus casas y respetuosa pero enérgicamente pidan al Concejo protección, contra los desafueros de cualquier industrial?

Yo no he podido hacer más; ya he

dado el alerta, las columnas de LA UNION las tenemos dispuestas, sólo hace falta que la protesta sorda, que exista, la encauce un hombre, y ese hombre nunca más indicado que don Miguel Fluiter, puesto que en él nadie puede ver ni espíritu industrial, ni falta de compañeros, que le secunden en tan simpática cruzada.

Un expanadero.

*El Sr. Alba y el Conde de Romanones, visitaron las obras del Instituto. El último de dichos señores se enfadó extraordinariamente ante el gran abandono del palomar alcarreño; pero como los edificios no se arreglan con enfados y malas caras, el Instituto está como estaba.*

(LA UNION del 11)

*Cuando los señores conde de Romanones y Alba, vinieron a Guadalajara con motivo de la inauguración del Grupo escolar, fueron invitados a que visitaran las detestables obras del Instituto, dirigidas por un eminente arquitecto y en ambos señores produjeron muy mala impresión.*

*Si a raíz del acontecimiento hubiérase insistido cerca de dichos prohombres políticos, es seguro que algo se hubiera hecho.*

*¿Cuándo nos desengañaremos de que es preciso para conseguir, formular y concretar la demanda?*

(La Crónica del 16)

*Chóquela usted colega, si escribiendo con el corazón los hombres tienen que coincidir, porque todos los corazones humanos tienen dos aurículas y dos ventrículos.*

## EN BROMA

LANGOSTURUZ, INVENTOR

El gran ingeniero mecánico señor Langosturuz ha presentado los inventos siguientes:

Una marmita metálica, fabricada con el metal de la voz, para cocer las noches crudas de invierno con el fuego de la inspiración o con el calor de la discusión.

Un globo cautivo para elevar consultas e instancias a la superioridad.

Una grúa para levantar falsos testimonios con la fuerza de la imaginación; también sirve para levantar el ánimo decaído.

Una escala de salvamento para salvar omisiones y para subir a descolar los muchos asuntos pendientes que existen por esos ministerios.

Un fusil de gran alcance para que puedan tirar de largo las familias con escasos recursos.

Una silla con tres asientos, uno para sentar la mano, otro para sentar las costuras, y otro para sentar jurisprudencia.

Una esponja especial para recoger conceptos vertidos y empaparse bien de un asunto.

Un filtro de amianto para aclarar conceptos dudosos.

Unas tijeras para cortar discusiones enojosas.

Varias piezas de tela de juicio tejida con el hilo del discurso.

Una máquina sembradora. En un pequeño receptáculo se meten algunos destinos y prebendas, que van cayendo por la parte inferior; con esta sembradora es fácil sembrar la discordia dentro de una agrupación política.

Un agua mucho más disolvente

que el agua regia; asegura el inventor que con solo unas gotas pueden disolverse las Cortes.

Un vaso cilíndrico metálico; en su interior gira una batidora para batir el record en toda clase de deportes.

Un armario de cierre hermético, donde se puede guardar silencio, guardar las formas y guardar compostura.

Una máquina heladora y compresora de gases, con la cual Langosturuz ha conseguido reducir al estado líquido el oxígeno, el hidrógeno y otros gases, entre ellos, el aire atmosférico y el aire de polca.

Un automóvil, en el que se puede correr mucho más que en los ordinarios, puesto que en él siempre se corre un gran peigro.

Un tornillo, más ingenioso que el de Arquímedes, para empresarios de teatro; con él se pueden apretar las entradas flojas.

Una piqueta mecánica para derribar polémicas sostenidas por algunas personas, echar al suelo asuntos que queden en pie y romper amistades.

Una vitrina; dentro hay una vasija con una materia desconocida y un objeto rarísimo que para nada sirve. Langosturuz me ha confiado que la materia de la vasija es materia de discusión y que el objeto es objeto de grandes comentarios.

Un peine, un batidor, un cepillo y una barra de cosmético para peinar proyectos descabellados.

Píldoras alimenticias de extracto de carne para alimentar esperanzas, mantener el orden y nutrir las filas del Ejército.

Una cucharilla de aluminio para probar fortuna o probar la paciencia de algún amigo.

Un antejo astronómico con el que además de observar los fenómenos celestes, se consigue observar una conducta ejemplar.

Una escala de cuerda para descender a pequeños detalles.

Un libro muy instructivo; sirve para instruir expedientes y para que el peor de los estudiantes pueda aprobar el curso de los acontecimientos con nota musical.

Unas cadenas de acero endurecido para encadenar los temporales que se desencadenen.

Una varita de marfil con una mano en un extremo para que se rasque aquel a quien pique la curiosidad.

Un cilindro giratorio donde se puede arrollar el tema de un discurso y desarrollarlo en el lugar donde haya de pronunciarse.

Langosturuz se muestra muy satisfecho de todos sus inventos, pues aunque muchos de ellos le ofrecen dudas, él no acepta tales ofrecimientos.

Melitón González.

## Sección literaria

MALPOCADO

La vieja más vieja de la aldea, camina con su nieto de la mano por un sendero de verdes orillas: tristes y desierto, que parece aterido bajo la luz del alba. Camina encorvada y suspirante, dando consejos al niño, que llora en silencio.

—Ahora que comienzas a ganarlo, has de ser humilde, que es ley de Dios.

—Sí, señora, sí...

—Has de rezar por quien te hiciere bien y por el alma de sus difuntos.

—Sí, señora, sí...

—En la feria de San Gudián, si logras reunir para ello, has de comprarte una capa de juncos, que las lluvias son muchas.

—Sí, señora, sí...

—Para caminar por las veredas has de descalzarte los zuecos.

—Sí, señora, sí...

Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda... La soledad del camino hace más triste aquella salmodia infantil, que parece un voto de humildad, de resignación y de pobreza hecho al comenzar la vida. La vieja arrastra penosamente las almadreñas, que choclean en las piedras del camino, y suspi-

ra bajo el manto que lleva echado por la cabeza. El nieto llora y tiembla de frío, va vestido de harapos; es un zagal albino, con las mejillas asoleadas y pecosas: lleva trasquilada sobre la frente, como un siervo de otra edad, la guedeja lacia y pálida, que recuerda las barbas del maíz.

En el cielo lívido del amanecer aun brillan algunas estrellas mortecinas. Un araposo, que viene huido de la aldea, atraviesa corriendo el sendero. Oyese lejano el ladrido de los perros y el canto de los gallos... Lentamente el sol comienza a dorar la cumbre de los montes; brilla el rocío sobre la hierba; revoloteaban en torno de los árboles, con tímido aleteo, los pájaros nuevos que abandonan el nido por vez primera; ríen los arroyos, murmurando las arboledas, y aquel camino de verdes orillas, triste y desierto, despiértase como viejo camino de sementeras y de vendimias. Rebaños de ovejas suben por la falda del monte; mujeres cantando vuelven de la fuente; un aldeano de blanca guedeja pica la yunta de sus bueyes, que se detienen mordisqueando en los vallados: es un viejo patriarcal: desde larga distancia deja oír su voz:

—¿Vais para la feria de Barbazón?

Vamos para San Amedio, buscando amo para el rapaz.

—¿Qué tiempo tiene?

—El tiempo de ganarlo. Nueve años hizo para el mes de Santiago.

Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda... Bajo aquel sol amable que luce sobre los montes, cruza por los caminos la gente de las aldeas. Un chalán asoleado y brioso trota con alegre fanfarria de espuelas y de herraduras: viejas labradoras de Cela y de Lestrove van para la feria con gallinas, con lino, con centeno. Allá, en la hondonada, un zagal alza los brazos y vocea para asustar a las cabras, que se gallardean encaramadas en los peñascales. La abuela y el nieto se apartan para dejar paso al señor arcipreste de Lestrove, que se dirige a predicar en una fiesta de aldea:

—¡Santos y buenos días nos de Dios!

El señor arcipreste refrena su yegua, de andadura manza y doctoral.

—¿Vais de feria?

—¡Los pobres no tenemos que hacer en la feria! Vamos a San Amedio buscando amo para el rapaz.

—¿Ya sabe la doctrina?

—Sabe, sí, señor. La pobreza no quita ser cristiano.

Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda... En una lejanía de niebla azul divisa los cipreses de San Amedio, que se alzan en torno del santuario, oscuros y pensativos, con las cimas mustias, ungidas por un reflejo dorado y matinal. En la aldea ya están abiertas todas las puertas, y el humo indeciso y blanco que sube de los hogares se disipa en la luz como salutación de paz. La abuela y el nieto llegan al atrio. Sentado en la puerta, un ciego pide limosna y levanta al cielo los ojos, que parecen ágatas blancas quecinas:

—¡Santa Lucía bendita vos conserve la amable vista y salud en el mundo para ganarlo!... ¡Dios vos otorgue que dar y que tener!... ¡Salud y suerte en el mundo para ganarlo!... ¡Tantas buenas almas del Señor como pasan, no dejarán al pobre un bien de caridad!...

Y el ciego tiende hacia el camino la palma seca y amarillenta. La vieja se acerca con su nieto de la mano, y murmura tristemente:

—¡Somos otros pobres, hermano!... Dijéronme que buscabas un criado...

—Dijéronte verdad. Al que tenía enantes abríronle la cabeza en la romería de Santa Baya de Cela. Está que loquea...

—Yo vengo con mi nieto.

—Vienes bien.

El ciego extiende los brazos palpando en el aire:

—Llégate, rapaz.

La abuela empuja al niño, que tiembla como una oveja acobardada y mausa ante aquel viejo óso, envuelto en un capote de soldado. La mano amarillenta y pediguña del ciego se posa sobre los hombros del niño anda a tientas por la espalda, corre a lo largo de las piernas:

—¿Te cansarás de andar con las alforjas a cuestras?

—No, señor; estoy hecho a eso.

—Para llenarlas hay que correr muchas



puertas. ¿Tú conoces bien los caminos de las aldeas?

—Donde no conozca, pregunto.  
—En las romerías, cuando yo eche una copla, tú tienes que responder con otra. ¿Sabrás?  
—En aprendiendo, sí, señor.  
—Puesto que has venido, vamos hasta el Pazo de Cela. Allí hay caridad. En este paje no se recoge una mala limosna.

El ciego se incorpora entumecido, y apoya la mano en el hombro del niño, que contempla tristemente el largo camino, y la campiña verde y húmeda, y la lejanía por donde un zagal anda encorvado segando hierba, mientras la vaca de trémulas y rosadas ubres, padece mansamente arrastrando el ronzal. El ciego y el niño se alejan lentamente, y la abuela murmura, enjugándose los ojos:

—¡Malpocado, nueve años y gana el pan que come!... ¡Alabado sea Dios!...

Ramón del Valle-Inclán.

## Las tarjetas de Lerroux

La mayor prueba, la más palmaria para que el Sr. Maura pueda afirmar más y más lo dicho en su famosa nota, de que existe el contubernio liberal-republicano, son las tarjetas que *El Correo Español* publica en su número 7285 si son ciertas, (y como tales las hemos de tomar al haberselas tirado en la imprenta de *El Radical*), no puede hacerse la revolución con más descaro a ciencia y paciencia de las autoridades. ¿Qué dice a esto *El Imparcial*? ¿Qué hace el Conde de Romanones? Esto es ser liberal y como tal no podía decir otra cosa que sus artículos furifundos contra Maura, defiende la Monarquía como acostumbra: El Sr. Conde no puede hacer nada porque... está enfermo o tal vez de acuerdo con alguien. Si con esto no ve quien debe ver, en la forma que se defiende la Monarquía y el trono por el partido liberal y muy especialmente por el señor Presidente del Consejo de Ministros, puede darle el encargo a Lerroux que le compre lentes; y para que los lectores de LA UNION, conozcan el texto íntegro de las tarjetas puestas en circulación, las copiamos literalmente, dicen así:

«Alejandro Lerroux aprovecha la ocasión de nacer un año nuevo para saludar a V. y desearte toda clase de felicidades, que no serán completas sino las disfruta en la Patria redimida por la libertad, la justicia y la República. Madrid al fin del año 1912.»

Estas tarjetas, no se han remitido a los amigos del Jefe de los revolucionarios, sino a los cabos y sargentos de las guarniciones gallegas; pero ¿en qué forma?, ¿con algún emisario? si con el sello de la estafeta del Congreso ¿cómo entenderá Lerroux la libertad y la justicia.

Si las autoridades permanecen impasibles ante semejante hecho, ¿cómo entenderá *El Imparcial* la defensa de la Monarquía, del Rey, de la justicia y la libertad?

Está visto que están tan ofuscados los liberales que no ven el peligro y como no lo ven, no lo pueden remediar; es necesario que tome las riendas del poder el hombre insustituible, el hombre temido por los enemigos de las Instituciones, tan solo, porque cumplirá y hará cumplir la Ley a todo ciudadano español.

Un monárquico.

## DE SOCIEDAD

De Madrid donde ha pasado una temporada con su hermana la soprano del Teatro Real Srta. Enriqueta Aceña, ha regresado D.<sup>a</sup> Encarnación Cuzcurita, profesora de esta Escuela Normal de Maestras.

—En los últimos días de este mes marchará a su destino de Murcia, nuestro amigo el perito agrícola D. Vicente García.

—Mucho nos alegraremos que se restablezca en breve plazo de la enfermedad que sufre hace unos días, la hija de nuestro querido amigo el Abogado del Estado D. Luis Martínez Sureda.

—Ha sido pedida la mano de la Srta. María Belmonte hija del ex-Alcalde conservador de Brihuega para un propietario de Viana del Bollo.

—Se encuentran casi restablecidas total-

mente de las dolencias sufridas, las señoras de Merino, Solano y Ruiz Rojo.

De lo que nos complacemos.  
—Ha sido nombrada escribiente de la Secretaría de la Escuela Normal, la elegante y distinguida señorita Mercedes Zabía Bernard. Enhorabuena.

—El miércoles marchó a Madrid con objeto que le sean batidas unas cataratas el sobrestante de Obras públicas D. Cándido Cubillo.

Nos alegraremos que la operación se efectúe con la menor molestia posible.

—Ha sido designado para mandar el séptimo depósito de caballería, el coronel don José Pastor Sanz, distinguido amigo nuestro y Presidente de la Sociedad «Nueva Peña».

Mucho lamentamos su ausencia.

—Ha sido nombrado médico titular de Valdepeñas de la Sierra D. Ernesto Fraile de Aula, hijo de D. Gumersindo Fraile y Valles, Ingeniero Agrónomo que fué durante algunos años.

—Para prestar servicios en estas oficinas de Telégrafos y Teléfonos ha sido nombrada la señorita Concepción Campos, por cuyo motivo trasladarán nuevamente su residencia a esta población la señora Viuda de Campos y sus hijas.



## Espectáculos

### Teatro Principal

El domingo debutó en este Teatro la cupletista *Pheriné*, que como artista, nos demostró que la faltan condiciones, siendo aplaudida solamente su bella figura, aumentada con las preciosas *toilettes* que vestía.

La bailarina *La Miralles*, fué muy ovacionada, domina las danzas y a más es bonita y graciosa, por lo que el público salió muy satisfecho de su trabajo.

En películas ha mejorado mucho este teatro, y las que presentó en estas últimas sesiones, fueron todas de mérito.

La Empresa ha contratado una compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Ramón Alonso y el maestro concertador del Gran Teatro de Madrid, Enrique Mayol, figurando como primeras tiple Candelas Rianza y Manolita González y los notables actores José Porullo y Gabriel Miranda.

Esta tarde hará su debut esta compañía, poniendo en escena a las seis y quince (moda), «El golfo de Guinea» para cuya obra ha sido contratada la aplaudida pareja de baile *La Goyana* y su excéntrico; y el sainete lírico «El fresco de Goya» (estreno).

A las nueve y quince sección triple, con la aplaudida opereta «La Cas Susana».

Mañana domingo, por la tarde se representarán «El fresco de Goya» y «La Moza de mulas», y por la noche «La taza de té», «La carne flaca» y «San Juan de Luz».

Los precios de las localidades no pueden ser más económicos, siendo el de la butaca 1'75 pesetas, por lo cual es casi seguro, que se vea lleno el teatro.

### Teatro Cómico

El domingo tuvimos ocasión de ver las reformas que la Empresa de este lindo teatro ha llevado a cabo, habiendo sido ampliado el número de butacas, para lo cual han desaparecido las plateas, cuya reforma ha sido muy bien acogida por el público, que anteriormente se veía precisado a tomar otras localidades por agotarse el número de las de preferencia. Felicitamos, por ello a la Empresa y deseamos continúe viendo el teatro tan favorecido como lo ha venido siendo hasta ahora.

En las funciones del domingo actuaron los acróbatas *The Sarlawals* que sin aparato ninguno, ejecutaron ejercicios arriesgados que el público aplaudió.

La bailarina Carmela Chacón, pasó sin pena ni gloria, si bien sus bailes fueron algo deslucidos por la orquesta que iba a destiempo en la mayoría de ellos.

—Hoy sensacional debut de la elegante señorita Marión y su perro Dick, número nunca visto en Guadalajara, suma, resta, multiplica, escribe y dibuja.

También debutarán las graciosas y simpáticas duetistas y bailarinas *Las Madrid*, que tienen alcanzados grandes éxitos en las principales poblaciones de España.

Tarmin.

## NOTICIAS

Las oposiciones restringidas a Escuelas públicas darán principio en los primeros días del próximo Febrero.

Ha dado a luz la esposa de D. Emiliano Pérez. Enhorabuena.

La simpática señorita Dolores de Blas, ha tomado posesión de la escuela de Montañares, habiendo cesado en la de la Nava.

Desde este mes el descuento que sufrirán los Maestros en sus sueldos será el 6 en vez del 4 por ciento.

Nos ruegan los vecinos de la calle del Museo, próximo al callejón de la Piedad, demos las gracias al Sr. Taberné por la luz que se ha servido ordenar coloquen en una esquina del referido callejón.

Al mismo tiempo, el abandono en que se encuentra la entrada de la calle del Museo, hace de todo punto imposible el poder cruzar dicho callejón, para salir a los coches.

Además de faltar a las Ordenanzas Municipales en lo concerniente a aguas mayores y menores, debían darse una vueltecita los de la Policía Gubernativa o de Higiene para presenciar escenas que a diario pasan y que están regañadas con la moral y los buenos principios de la educación.

Después de todo esto también hay ciertos niños ya mayores, que se dedican a pintar las puertas y ventanas con ciertas sustancias mal olientes.

¿Todo esto como se evita? Pues aumentando el alumbrado eléctrico y poniendo un urinario que es de justicia.

El día 9 falleció en Atienza, el Sr. Juez de primera Instancia.

Damos el pésame a su respetable familia.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Soria el Sr. Valladares.

Nunca con más verdad y sincero sentimiento decimos que nos afecta la ausencia de tan honrado y culto magistrado, porque a los dotes referidos tenemos que agregar su trato amable y cariñoso.

Se piensa reformar el título de Bachiller para que pueda servir para algo más que para lo que sirve.

Ha sido elegido Presidente de la República francesa Raymond Poincaré.

Es licenciado en Letras, abogado notable y una de las primeras figuras de su país.

### Clases pasivas

Se ha suspendido la revista anunciada para el presente mes y se verificará en el mes de Abril como en años anteriores.

Ayer celebró sus días nuestro querido compañero y amigo D. Antonio Ayuso del Castillo. Con tal motivo se vio su casa muy concurrida y recibió múltiples felicitaciones de las muchas amistades que posee en toda la provincia.

En la calle Mayor 26 y 28 segundo, se venden un aparador, un trinchero, ocho sillas y mesa de comedor, todo ello en buen estado de conservación.

En Espinosa de Henares, vende Silvestre Perucha, 60 cabras de buena clase.

Ayer visitaron al Alcalde de esta población una numerosa representación de empleados civiles con otra de las Sociedades Obreras para protestar de la subida del pan tan injustificadamente, una vez que los trigos tienen el precio corriente o si se quiere más bajo que hace dos años que se cotizaba a 13 pesetas y no se alteró el precio de dicho artículo de primera necesidad.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Soria el que era magistrado de esta Audiencia D. J. sé M.<sup>a</sup> Valladares, siendo nombrado para sustituirle el Juez de Alcalá de Henares D. Máximo de Arredondo.

### Compañía Imperial Real Privilegiada

## “RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ”

Fundada en 1823 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10 500 000
Pólizas vida en vigor al final del año 1911.....	» 528 414 227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	» 10 325 940
Primes-vida.....	» 21 315 844
Total de reservas al final del año 1911.....	» 170 735 882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito, en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Ramba de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Gismara.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio de 1912

Les han sido concedidas las placas de San Hermenegildo al teniente coronel de Ingenieros D. Juan Recacho y Arquimban y al capitán del mismo Cuerpo D. José Baca Harans.

En la reciente combinación de Gobernadores civiles, han sido nombrados de la provincia de Lérida D. Ricardo Martínez, y de la de Jaén D. Joaquín Tenorio, particulares amigos nuestros.

El día 15 se celebró Junta general extraordinaria en la Sociedad Ateneo Instructivo del Obrero, para el nombramiento de vicepresidente, contador, bibliotecario y dos vocales, resultando reelegidos los señores Goy, Andrés, la Granja, Sanz e Izquierdo.

La casa que más surtido presenta en paños y panas es sin duda el gran bazar La Tijera de Oro.

Trajes a medida en ocho horas. Se admiten géneros para su confección.

Guantes, corbatas, cuellos, paraguas y mil artículos más.

### Los carros

En la calle de Mercado Nuevo, se ven expuestos al público (mejor dicho, el público se ve expuestos con ello:) una colección de carros, al nivel de la acera que en este tiempo de lluvia impiden pasar por ella a los transeúntes.

Llamamos la atención del Sr. Teniente de Alcalde de ese distrito, para si tiene a bien dar las órdenes para que sean retirados de la vía pública, semejantes impedimentos de circulación.

### Se traspasa

El acreditado comercio de loza, cristal y bisutería «La Mezquita» Mayor alta, 41.

Para tratar dirigirse a su dueño en el mismo establecimiento.

Parece ser que la Normal de Maestras se trasladará a la casa donde estuvo la imprenta de *La Región*.

Se encuentra enferma la esposa del Secretario de la Junta provincial.

Deseamos su restablecimiento.

La casa Agustín García, participa a su numerosa clientela, haber recibido un grandioso surtido en Capillaría, tanto ropa, cabeza, sombreros, billares y últimas novedades en los de dientes y especiales para muelas, como los recomiendan los señores dentistas.

También siguen vendiendo el Queso alemán para hacer queso, de gran rendimiento y muy fino.

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

### Mercados

**Trigos.**—Vendióse trigo de Peñafiel, a 48-75 reales fanega; de Jangas, a 48-50; y de Sigüenza, a 49-50. Valladolid ha vendido a detall, a 48 reales fanega por el Canal, y a 48-25 por el Arco. Palencia, Villada, Roscoso, Pozaldez, Alba de Tormes y Medina de Pomar, a 46; Salamanca, Ataquines y Nava del Rey, a 48; Medina del Campo, a 47 y 48-50, según clases.

**Cebada.**—Palencia, Sahagún y Arévalo, a 31; Valladolid y Nava del Rey, a 34; Ataquines, Villarramiel, Villalón y Pozaldez, a 32; Medina del Campo, a 33-50; Tordesillas, a 35; Villada, Peñafiel, Toro y Pradolvenge, a 33.

**Garbanzos.**—Alba de Tormes, superiores, a 160 reales fanega; regulares, a 120; y medianos, a 100; Toro, superiores, a 120; regulares, a 110; y medianos, a 100; Villalón, superiores, a 180; regulares, a 150; medianos, a 100; Tordesillas, superiores, a 140; regulares, a 120; y medianos, a 100; Villarramiel, a 130, superiores; 120; regulares; y 100, medianos.

**Pondevedra.**—El próximo día 19 se inaugurará en Cabeiras (Arco), un Sindicato Agrícola. Hablarán en el acto inaugural el párroco don José González Núñez y el abogado D. José Vázquez Estévez.

**Arévalo.**—Mercado de granos. Trigo, 48 reales las 94 libras castellanas; centeno, 39; cebada, 32-33; Ajarrobos, 37; calculase la entrada de trigo, en 700 fanegas. Tendencias del mercado, firme. Temporal, lluvias.

**Sabañones.**—No los tendreis si empleais la tintura Hudar y si los tendreis os acordais usar la pomada del mismo autor que los cura radicalmente. Tarro o frasco 1 peseta.

Casa Agustín García, Droguería y Perfumería

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

Guadañajara imp. Bardales, 5



La máquina rápida de escribir

# “Stoewer Record”

ES LA CONQUISTADORA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado comen si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la “Stoewer”, dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina “Stoewer”, es el producto de incansables experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina “Stoewer”, ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas. Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina “Stoewer”, es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premios de la provincia del Rin y TITULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Chantilly: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 873  
Con tabulador decimal, 1000 pesetas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España  
Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO I

## ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS. ETC. ETC.

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO. ETC.

CEMENTOS MARCA “LEON.” (Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

## Almacén de Hierros y Ferrería DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas  
COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metl y niquel  
Aparatos y material eléctrico

Estufas y Cocinas económicas  
Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanas  
Telas metálicas y Espino artificial

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1.—Guadalajara

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 29 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 6 sea: 4 Enero, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo o Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 21 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nípoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Cumbina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y con las compañías de navegación del Atlántico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y para Curacao y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 de cada mes, de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazarán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Admite pasaje y carga para costafirmas y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Almacén de vinos DE MANUEL CANALEJAS

BODEGAS BILBAINAS.—MAYOR ALTA, 43 Y 45

NOTA DE PRECIOS REDUCIDOS DESDE HOY

Vino de mesa, ptas. 2'50 a. de 16 litros	Cofiac Faro BBB á ptas. 5'00 botella
Id. id. 1'25 media 8	Id. BB á 4'00
Id. id. 0'65 los 4	Id. B á 3'75
Valdepeñas y Noblejas á 4'50 los 16 lts	Id. Pipido á 3,00
Vinagre de Yema ptas. 3'00 los	SE SIRVE A DOMICILIO

Nota. A cada comprador de 25 ptas. se le regulará una botella de Jerez superior. Las compras para el obsequio podrán hacerse de una vez ó en varias.

### ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

**Reuma** **Intestinos**  
**Artritis** **Escrófulas**

asi como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y distruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 á 7 pesetas frasco.

## IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abelita, puede pedirse a D Antero Concha el precio de SEIS PESETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

## Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas onificadas. dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; excauchu. algun no ó oro:ana.—Ocuradores par

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.